



Aporte Ecológico a la homilía del domingo. Alejandro Londoño Posada, S.J.

Domingo XXXI del Tiempo Ordinario - Ciclo C – Octubre 30 de 2016

La semana pasada Lucas nos presentó la parábola o descripción de dos personas: el fariseo que decía mil veces mejor que el publicano. Este, en cambio, no se creía digno de levantar su vista al cielo.

Jesús, al final de la exposición de estas dos actitudes, concluía diciendo quién salió del templo a paz y salvo con Dios. Y daba la razón: **“porque todo el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido”**. (Lc 19,14).

Hoy el evangelio nos presenta a una personas, a la que Jesús encontró llegando a Jericó, Zaqueo. Y Lucas nos cuenta su conversión con estas palabras: **“Señor, voy a darles la mitad de mis bienes a los pobres, y, a quien le he exigido algo injustamente, le devolveré cuatro veces más”** (Lc. 19,8).

Hablando del Acuerdo de Paz, antes de que vinieran todas las complicaciones, que se pusieran para detenerlo, el exministro de Ambiente Manuel Rodríguez Becerra, afirmaba algo que vale la pena traer acá.

La naturaleza, decía, requiere además de la verdad y la justicia, la reparación. Esta es una de las mayores necesidades, después de las atrocidades cometidas contra los ciudadanos. Ahora, tienen la oportunidad, tienen la obligación no sólo de pedir perdón, sino de reparar a las regiones naturales que ellos destruyeron.

En las últimas semanas, pasando a otro caso, el Ministerio de Ambiente limitó 132.899 hectáreas de cuatro páramos de Colombia, que garantizan el suministro de agua a más de 2 millones de personas. Alguien comentó que esto era un gran aporte a una paz duradera. Y tenía toda la razón.

En nuestro país hay 36 complejos de páramos que suman 3 millones de hectáreas y abastecen acueductos para más de 12 millones de habitantes de capitales tales como Bogotá, Medellín, Cali, Villavicencio y Bucaramanga. Dios quiera que los gobernantes sepan responder bien.

Y ojalá también nosotros sepamos responder a nuestras obligaciones de cuidar el agua, de no ensuciar las fuentes cristalinas, ni los canales no tan cristalinos, que cruzan por las ciudades, pero a los cuales no debemos arrojar desperdicios.

A este respecto vienen muy al caso las palabras del Papa Francisco: **“La ecología humana es inseparable de la noción del bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social”** (L. S., n. 156).

Lo mismo la exhortación de Pablo a los Tesalonicenses de la segunda lectura de hoy: **“El que nos ha amado, dándonos en su misericordia un consuelo eterno y una esperanza feliz, los animará interiormente a todos y los hará progresar en todo lo bueno que se puede obrar o conocer”** (2 Tes.2, 16-17).

Alejandro Londoño Posada, S.J.

alejitosj@gmail.com